



AYUNTAMIENTO DE
COLÓN
2021-2024

MUNICIPIO DE COLÓN, QRO.
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
PROGRAMA: FAFEF 2022
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA No.: SOP.FAFEF.AD.001/2022-00817
OBRA: REHABILITACIÓN DE CARPETA ASFALTICA EN CAMINO DE ACCESO A LA LOCALIDAD DE URECHO
EN LA LOCALIDAD DE URECHO

CORPORATIVO V Y B DE QUERÉTARO, S.A. DE C.V.
C. Galaxia No. 241, Col. Universo 2000, C.P. 76085, Querétaro, Qro.
442-254-3171/442-410-7983

ADJUDICACIÓN DIRECTA

Que llevara de conformidad con lo establecido en el artículo 2, la fracción I de los artículos 30 y 31, así como en el artículo 33 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, el Municipio de Colón, Querétaro, por conducto de la Secretaría de Obras Públicas; por lo cual se emite las presentes bases para el procedimiento de contratación a precios unitarios y tiempo determinado número: **SOP.FAFEF.AD.001/2022-00817** al cual se le invita a participar y presentar su proposición para la realización de la **obra pública**:

OBRA: REHABILITACIÓN DE CARPETA ASFALTICA EN CAMINO DE ACCESO A LA LOCALIDAD DE URECHO
LOCALIDAD: URECHO

La SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS considera que cuenta con capacidad de respuesta inmediata y que cumple con los requerimientos que integraran su proposición de conformidad a las siguientes:

CONDICIONES

1. El **POSTOR** deberá considerar la siguiente programación de los eventos:

Periodo de compra de bases	05 al 07 de septiembre de 2022	de 09:00 a 15:00 hrs.	Todos los actos se realizaran en las oficinas de la Secretaría de Obras Públicas del Municipio de Colón, Querétaro, ubicadas en Calle Sonora No. 2, Col. Centro.
Visita al lugar de los trabajos	07 de septiembre de 2022	10:00 hrs.	
Junta de Aclaraciones	07 de septiembre de 2022	12:00 hrs.	
Presentación de la proposición	09 de septiembre de 2022	10:00 hrs.	
Emisión del fallo	13 de septiembre de 2022	10:00 hrs.	
Inicio estimado de los trabajos:		15 de septiembre de 2022	
Terminación estimada de los trabajos:		23 de noviembre de 2022	
Plazo de ejecución de los trabajos:		70 días naturales.	
Anticipo a otorgar:		30 % (Treinta por ciento) del monto contratado.	

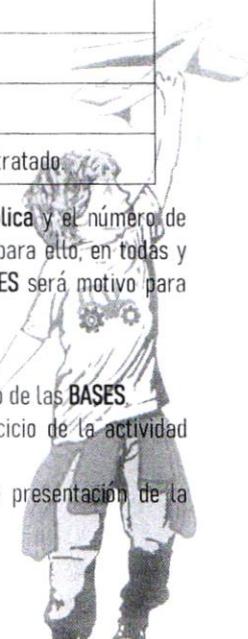
2. Deberá presentar todos los documentos en idioma español, identificados con la descripción de la **obra pública** y el número de concurso, cotizados en moneda nacional, y debidamente firmados y/o rubricados por la persona acreditada para ello, en todas y cada una de sus hojas. La falta de presentación de uno o más de los documentos señalados en estas **BASES** será motivo para desechar la proposición.

REQUISITOS

1. Oficio de aceptación a participar y mantener la propuesta por 90 días, anexando copia simple del recibo de pago de las **BASES**.
2. Demostrar los recursos técnicos, financieros, además de una experiencia mínima de dos años en el ejercicio de la actividad empresarial en el Estado de Querétaro.
 - A. Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido **POSITIVO** vigente a la fecha del acto de presentación de la proposición.

SONORA NO. 2 COL. CENTRO, COLÓN, QRO. C.P. 76270
www.colon.gob.mx (419) 2 92 01 08 - 2 92 02 34 - 2 92 00 61

RECIBI INVITACION ORIGINAL
CORPORATIVO V y B DE QRO. S.A. DE C.V.
ING. RUBEN VEIGA GARZA
5 SEPT 2022





AYUNTAMIENTO DE

COLÓN

2021-2024

MUNICIPIO DE COLÓN, QRO.
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
PROGRAMA: FAFEF 2022

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA No.: SOP.FAFEF.AD.001/2022-00817

**OBRA: REHABILITACIÓN DE CARPETA ASFALTICA EN CAMINO DE ACCESO A LA LOCALIDAD DE URECHO
EN LA LOCALIDAD DE URECHO**

- B. Opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social en sentido **POSITIVO** vigente a la fecha del acto de presentación de la proposición.
- C. Copia del último pago al IMSS de cuotas obrero patronales COPS; en caso de no contar con trabajadores inscritos, presentar oficio donde manifieste, **bajo protesta de decir verdad**, no contar con trabajadores dados de alta ante este Instituto.
- D. Copia de 2 actas de Entrega-Recepción similares a los de la obra pública descrita que compruebe su experiencia mínima de dos años.
- E. Copia del protocolo en sentido **APROBADO** de Construcción Retorno Seguro, emitido por el IMSS.
3. Tener establecida en el Estado de Querétaro la administración principal de su actividad con una antigüedad mínima de dos años.
 - A. Constancia de situación fiscal emitida por el SAT.
 - B. Escrito en papel membretado firmado por el representante legal en el que manifieste el domicilio fiscal y el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones, así como documentos que deriven de los actos del presente procedimiento y, en su caso, del contrato respectivo.
4. Que el contratista cuente con el registro actualizado en el padrón de contratistas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y/o el padrón de contratistas emitido por la Secretaría de Obras Públicas del Municipio de Colón.
 - A. Copia simple del registro en el padrón de contratistas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Poder Ejecutivo y/o el padrón de contratistas emitido por la Secretaría de Obras Públicas del Municipio de Colón, en el cual se ratifique contar con la especialidad **401-Validades**.
5. No se encuentre en los supuestos del artículo 27 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro.
 - A. Escrito donde manifieste, **bajo protesta de decir verdad**, no encontrarse en los supuestos del artículo 27 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro.
6. Propuesta económica para la elaboración de la obra pública.
 - A. Análisis de precios unitarios incluyendo, en su caso, auxiliares y/o básicos de materiales y mano de obra.
 - B. Programa calendarizado de ejecución general de los trabajos.
 - C. Catálogo de conceptos.
 - D. CD con presupuesto en Excel
7. Acreditación de la existencia y personalidad jurídica. (Conforme al formato)

La documentación antes mencionada deberá presentarse en un sobre cerrado el cual deberá incluir portada impresa en papel membretado del "POSTOR". (Conforme al formato).

ATENTAMENTE

"JUNTOS VOLAMOS ALTO"

ING. FRANCISCO JAVIER HERNANDEZ HERNANDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
DEL MUNICIPIO DE COLÓN





AYUNTAMIENTO DE
COLÓN
2021-2024

MUNICIPIO DE COLÓN, QRO.
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
PROGRAMA: FAFEF 2022

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA No.: SOP.FAFEF.AD.001/2022-00817

OBRA: REHABILITACIÓN DE CARPETA ASFALTICA EN CAMINO DE ACCESO A LA LOCALIDAD DE URECHO
EN LA LOCALIDAD DE URECHO

CHAVERO Y VEGA CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.
Avenida San José #318, Col. Felipe Carrillo Puerto, C.P. 76138, Querétaro, Qro.
442-210-4485/442-140-1859

ADJUDICACIÓN DIRECTA

Que llevara de conformidad con lo establecido en el artículo 2, la fracción I de los artículos 30 y 31, así como en el artículo 33 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, el Municipio de Colón, Querétaro, por conducto de la Secretaría de Obras Públicas; por lo cual se emite las presentes bases para el procedimiento de contratación a precios unitarios y tiempo determinado número: SOP.FAFEF.AD.001/2022-00817 al cual se le invita a participar y presentar su proposición para la realización de la obra pública:

OBRA: REHABILITACIÓN DE CARPETA ASFALTICA EN CAMINO DE ACCESO A LA LOCALIDAD DE URECHO
LOCALIDAD: URECHO

La SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS considera que cuenta con capacidad de respuesta inmediata y que cumple con los requerimientos que integran su proposición de conformidad a las siguientes:

CONDICIONES

1. El POSTOR deberá considerar la siguiente programación de los eventos:

EVENTO	FECHA	HORA	LUGAR
Periodo de compra de bases	05 al 07 de septiembre de 2022	de 09:00 a 15:00 hrs.	Todos los actos se realizaran en las oficinas de la Secretaría de Obras Públicas del Municipio de Colón, Querétaro, ubicadas en Calle Sonora No. 2, Col. Centro.
Visita al lugar de los trabajos	07 de septiembre de 2022	10:00 hrs.	
Junta de Aclaraciones	07 de septiembre de 2022	12:00 hrs.	
Presentación de la proposición	09 de septiembre de 2022	10:00 hrs.	
Emisión del fallo	13 de septiembre de 2022	10:00 hrs.	
Inicio estimado de los trabajos:		15 de septiembre de 2022	
Terminación estimada de los trabajos:		23 de noviembre de 2022	
Plazo de ejecución de los trabajos:		70 días naturales.	
Anticipo a otorgar:		30 % (Treinta por ciento) del monto contratado.	

2. Deberá presentar todos los documentos en idioma español, identificados con la descripción de la obra pública y el número de concurso, cotizados en moneda nacional, y debidamente firmados y/o rubricados por la persona acreditada para ello, en todas y cada una de sus hojas. La falta de presentación de uno o más de los documentos señalados en estas BASES será motivo para desechar la proposición.

REQUISITOS

1. Oficio de aceptación a participar y mantener la propuesta por 90 días, anexando copia simple del recibo de pago de las BASES.
2. Demostrar los recursos técnicos, financieros, además de una experiencia mínima de dos años en el ejercicio de la actividad empresarial en el Estado de Querétaro.
 - A. Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido POSITIVO vigente a la fecha del acto de presentación de la proposición.

SONORA NO. 2 COL. CENTRO, COLÓN, QRO. C.P. 76200
www.colon.gob.mx (419) 2 92 01 08 - 2 92 02 34 - 2 92 00 61

Resibi INVITACION ORIGINAL

05/09/2022

CHAVERO VEGA BECANA L



AYUNTAMIENTO DE
COLÓN
2021-2024

MUNICIPIO DE COLÓN, QRO.
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
PROGRAMA: FAFEF 2022

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA No.: SOP.FAFEF.AD.001/2022-00817
OBRA: REHABILITACIÓN DE CARPETA ASFALTICA EN CAMINO DE ACCESO A LA LOCALIDAD DE URECHO
EN LA LOCALIDAD DE URECHO

- B. Opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social en sentido **POSITIVO** vigente a la fecha del acto de presentación de la proposición.
- C. Copia del último pago al IMSS de cuotas obrero patronales COPS; en caso de no contar con trabajadores inscritos, presentar oficio donde manifieste, **bajo protesta de decir verdad**, no contar con trabajadores dados de alta ante este Instituto.
- D. Copia de 2 actas de Entrega-Recepción similares a los de la obra pública descrita que compruebe su experiencia mínima de dos años.
- E. Copia del protocolo en sentido **APROBADO** de Construcción Retorno Seguro, emitido por el IMSS.
3. Tener establecida en el Estado de Querétaro la administración principal de su actividad con una antigüedad mínima de dos años.
 - A. Constancia de situación fiscal emitida por el SAT.
 - B. Escrito en papel membretado firmado por el representante legal en el que manifieste el domicilio fiscal y el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones, así como documentos que deriven de los actos del presente procedimiento y, en su caso, del contrato respectivo.
4. Que el contratista cuente con el registro actualizado en el padrón de contratistas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y/o el padrón de contratistas emitido por la Secretaría de Obras Públicas del Municipio de Colón.
 - A. Copia simple del registro en el padrón de contratistas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Poder Ejecutivo y/o el padrón de contratistas emitido por la Secretaría de Obras Públicas del Municipio de Colón, en el cual se ratifique contar con la especialidad **401-Vialidades**.
5. No se encuentre en los supuestos del artículo 27 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro.
 - A. Escrito donde manifieste, **bajo protesta de decir verdad**, no encontrarse en los supuestos del artículo 27 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro.
6. Propuesta económica para la elaboración de la obra pública.
 - A. Análisis de precios unitarios incluyendo, en su caso, auxiliares y/o básicos de materiales y mano de obra.
 - B. Programa calendarizado de ejecución general de los trabajos.
 - C. Catálogo de conceptos.
 - D. CD con presupuesto en Excel
7. Acreditación de la existencia y personalidad jurídica. (Conforme al formato)

La documentación antes mencionada deberá presentarse en un sobre cerrado el cual deberá incluir portada impresa en papel membretado del "POSTOR". (Conforme al formato).

ATENTAMENTE

"JUNTOS VOLAMOS ALTO"

ING. FRANCISCO JAVIER HERNANDEZ HERNANDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
DEL MUNICIPIO DE COLÓN





AYUNTAMIENTO DE
COLÓN
2021-2024

MUNICIPIO DE COLÓN, QRO.
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
PROGRAMA: FAFEF 2022

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA No.: SOP.FAFEF.AD.001/2022-00817
OBRA: REHABILITACIÓN DE CARPETA ASFALTICA EN CAMINO DE ACCESO A LA LOCALIDAD DE URECHO
EN LA LOCALIDAD DE URECHO

JAIME RIVERA URIBE
Calle Orion #146, Col. El Sol, C.P. 76113, Querétaro, Qro.
442-221-1582

ADJUDICACIÓN DIRECTA

Que llevara de conformidad con lo establecido en el artículo 2, la fracción I de los artículos 30 y 31, así como en el artículo 33 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, el Municipio de Colón, Querétaro, por conducto de la Secretaría de Obras Públicas; por lo cual se emite las presentes bases para el procedimiento de contratación a precios unitarios y tiempo determinado número: SOP.FAFEF.AD.001/2022-00817 al cual se le invita a participar y presentar su proposición para la realización de la obra pública:

OBRA: REHABILITACIÓN DE CARPETA ASFALTICA EN CAMINO DE ACCESO A LA LOCALIDAD DE URECHO
LOCALIDAD: URECHO

La SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS considera que cuenta con capacidad de respuesta inmediata y que cumple con los requerimientos que integran su proposición de conformidad a las siguientes:

CONDICIONES

1. El POSTOR deberá considerar la siguiente programación de los eventos:

Periodo de compra de bases	05 al 07 de septiembre de 2022	de 09:00 a 15:00 hrs.	Todos los actos se realizaran en las oficinas de la Secretaría de Obras Públicas del Municipio de Colón, Querétaro, ubicadas en Calle Sonora No. 2, Col. Centro.
Visita al lugar de los trabajos	07 de septiembre de 2022	10:00 hrs.	
Junta de Aclaraciones	07 de septiembre de 2022	12:00 hrs.	
Presentación de la proposición	09 de septiembre de 2022	10:00 hrs.	
Emisión del fallo	13 de septiembre de 2022	10:00 hrs.	
Inicio estimado de los trabajos:		15 de septiembre de 2022	
Terminación estimada de los trabajos:		23 de noviembre de 2022	
Plazo de ejecución de los trabajos:		70 días naturales.	
Anticipo a otorgar:		30 % (Treinta por ciento) del monto contratado.	

2. Deberá presentar todos los documentos en idioma español, identificados con la descripción de la obra pública y el número de concurso, cotizados en moneda nacional, y debidamente firmados y/o rubricados por la persona acreditada para ello, en todas y cada una de sus hojas. La falta de presentación de uno o más de los documentos señalados en estas BASES será motivo para desechar la proposición.

REQUISITOS

1. Oficio de aceptación a participar y mantener la propuesta por 90 días, anexando copia simple del recibo de pago de las BASES.
2. Demostrar los recursos técnicos, financieros, además de una experiencia mínima de dos años en el ejercicio de la actividad empresarial en el Estado de Querétaro.
 - A. Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido POSITIVO vigente a la fecha del acto de presentación de la proposición.

SONORA NO. 2 COL. CENTRO, COLÓN, QRO. C.P. 76270
www.colon.gob.mx (419) 2 92 01 08 - 2 92 02 34 - 2 92 00 61

*Recibido: In-Uribe
6/Sept/2022
md. Jaime Rivera Uribe*



AYUNTAMIENTO DE

COLÓN

2021-2024

MUNICIPIO DE COLÓN, QRO.
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
PROGRAMA: FAFEF 2022

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA No.: SOP.FAFEF.AD.001/2022-00817

OBJETO: REHABILITACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA EN CAMINO DE ACCESO A LA LOCALIDAD DE URECHO EN LA LOCALIDAD DE URECHO

- B. Opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social en sentido **POSITIVO** vigente a la fecha del acto de presentación de la proposición.
- C. Copia del último pago al IMSS de cuotas obrero patronales COPS; en caso de no contar con trabajadores inscritos, presentar oficio donde manifieste, **bajo protesta de decir verdad**, no contar con trabajadores dados de alta ante este Instituto.
- D. Copia de 2 actas de Entrega-Recepción similares a los de la obra pública descrita que compruebe su experiencia mínima de dos años.
- E. Copia del protocolo en sentido **APROBADO** de Construcción Retorno Seguro, emitido por el IMSS.
3. Tener establecida en el Estado de Querétaro la administración principal de su actividad con una antigüedad mínima de dos años.
 - A. Constancia de situación fiscal emitida por el SAT.
 - B. Escrito en papel membretado firmado por el representante legal en el que manifieste el domicilio fiscal y el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones, así como documentos que deriven de los actos del presente procedimiento y, en su caso, del contrato respectivo.
4. Que el contratista cuente con el registro actualizado en el padrón de contratistas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y/o el padrón de contratistas emitido por la Secretaría de Obras Públicas del Municipio de Colón.
 - A. Copia simple del registro en el padrón de contratistas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Poder Ejecutivo y/o el padrón de contratistas emitido por la Secretaría de Obras Públicas del Municipio de Colón, en el cual se ratifique contar con la especialidad **401-Validades**.
5. No se encuentre en los supuestos del artículo 27 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro.
 - A. Escrito donde manifieste, **bajo protesta de decir verdad**, no encontrarse en los supuestos del artículo 27 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro.
6. Propuesta económica para la elaboración de la obra pública.
 - A. Análisis de precios unitarios incluyendo, en su caso, auxiliares y/o básicos de materiales y mano de obra.
 - B. Programa calendarizado de ejecución general de los trabajos.
 - C. Catálogo de conceptos.
 - D. CD con presupuesto en Excel
7. Acreditación de la existencia y personalidad jurídica. (Conforme al formato)

La documentación antes mencionada deberá presentarse en un sobre cerrado el cual deberá incluir portada impresa en papel membretado del "POSTOR". (Conforme al formato).

ATENTAMENTE

"JUNTOS VOLAMOS ALTO"

ING. FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
DEL MUNICIPIO DE COLÓN

